

La muerte de Alfonso III el Magno

Doctor MANUEL RÚBEN GARCIA ALVAREZ

RIBADAVIA (ORENSE).

EL último investigador de habla hispana que se ha ocupado de las enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, don ANÍBAL RUIZ MORENO, no ha estudiado con detención los datos referentes al gran Alfonso, el postrer monarca asturiano (1). Acepta, sin analizarla, la indicación de SAMPIRO, que hace morir a Alfonso III en Zamora de enfermedad natural (2). Y, en vista de ello, el eruditísimo autor argentino resume todo lo que pudo conocer de la cuestión en estas pocas palabras: «El célebre hijo de Ordoño I falleció en Zamora de un proceso agudo que no es posible localizar» (3).

No es nada difícil, sin embargo, aunque sí enredoso, averiguar cuándo y de qué murió Alfonso III, último rey de Asturias. Tales hallazgos no hubieran escapado, igualmente, a la fina perspicacia de don ANÍBAL RUIZ MORENO si éste hubiese consagrado algo más de tiempo a estudiar la vida y actividades del rey Magno. Pero, sobre todo, si hubiera realizado un análisis ceñidamente crítico de las fuentes que historiarían los últimos días del tercer Alfonso, RUIZ MORENO se sorprendería entonces al comprobar cuán espontáneamente se anudan los datos apetecibles y permiten deducir un diagnóstico certero.

Mas para ello necesitaba haber partido, como nosotros, de previas y nada gratas indagaciones estrictamente históricas. Sólo al tenerlas reunidas, una ligerísima operación crítica, esta vez ceñidamente médica, le permitiría poner resueltamente en claro el dato que nos interesa. Pormenor éste de clínica retrospectiva que, como tantos otros, no ha merecido todavía la más liviana atención de historiadores ni de médicos aficionados a la Historia (4).

Voy a intentar en las notas siguientes estudiar el tema lo más apretadamente posible. Espero dejar resuelta así la incógnita patológica de la muerte de Alfonso III, aquel monarca a quien, con razón, se le ha dado el nombre de grande, que mereció «por

sus virtudes, por sus victorias, por su ingenio y por su política» (5).

Quisiera que en esta modestísima aportación encontrase don ANÍBAL RUIZ MORENO el testimonio de mi gratitud por sus enseñanzas. Y quisiera, asimismo, que tan admirado maestro viese en ella toda la cordialidad que por él siento, perfectamente compatible, como es natural, con las más radicales divergencias de criterio científico. Pues a los dos nos une un fervido amor por la Medicina, pero también nos acerca un igual celo por la verdad y un igual entusiasmo por la Historia, a la que ambos hemos consagrado muchas horas.

* * *

Corriendo el año 848 nació el que, andando el tiempo, la Historia calificaría de Alfonso III «el Magno». No hay duda alguna sobre la fecha de este nacimiento, pues consta expresamente que Alfonso tenía dieciocho años en el de 866 (6). Fué el primer hijo de Ordoño I, rey de Asturias (850-866), y de Nuña, dama de la que no sabemos apenas nada. De este matrimonio nacieron, además del monarca que nos ocupa, por lo menos, cinco hijos. Y en cuanto a antecedentes familiares que puedan interesarnos, sólo conocemos los referentes a Ordoño I, el padre de nuestro personaje, que sucintamente resumimos a continuación.

Ordoño I murió el 27 de mayo de 866 (7), cuando estaba todavía en el vigor de la edad, a causa de un proceso gotoso, según las crónicas (8). El profesor Ruiz Moreno ha puesto en duda, sin razón según creo, este testimonio de las fuentes sobre las causas de la muerte de Ordoño (9). No puedo pararme ahora en

(5) Fray Justo Pérez de Urbel: *Historia del condado de Castilla*, I. Madrid, 1945, pág. 275.

(6) «Finé pacífico Obeto [Ordoño] decesit, sub die VI kalendas junias, era DCCCIII. Adefonsus filius ejus XVIII. Regni deducit annum. Istum, in primo flore adolescentie, primoque regni anno et sua natiuitatis XVIII», dice la *Crónica Albeldense*, redactada justamente en el reinado del propio Alfonso III. (Gómez Moreno: *Las primeras crónicas de la Reconquista*. «Boletín de la Academia de la Historia», C. Madrid, 1922, pág. 603.) Véase, además, M. Rubén García: *Sobre la pretendida asociación al trono de Alfonso III*. «Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense», XVII, 1949 [1953], págs. 39-56.

(7) Dos testimonios absolutamente auténticos fechan de un modo seguro la muerte de Ordoño I: la *Crónica Albeldense*, en el párrafo copiado en la nota anterior, y el epitafio del mismo rey, que puede verse, por ejemplo, en la excelente monografía de Armando Cotarelo (*Historia crítica y documentada de Alfonso III «el Magno»*, Madrid, 1933, pág. 98.)

(8) Así lo aseguran, en efecto, la crónica atribuida a Sebastián de Salamanca (*Chronicon Sebastiani*, ed. A. Huici: *Las crónicas latinas de la Reconquista*, I, Valencia, 1913, pág. 238); el *Chronicon Mundi*, de Lucas de Tuy (*Crónica de España, por Lucas, Obispo de Tuy*, ed. Julio Puyol, Madrid, 1926, pág. 297) y la *Primera crónica general* (ed. R. Menéndez Pidal, «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», V, Madrid, 1906, pág. 366).

(9) *Enfermedades y muertes de los reyes*, págs. 102-104.

(1) *Enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, León y Castilla*. «Cuadernos de Historia de España», VI. Buenos Aires, 1946, págs. 100-130.

(2) «... atque Zemoram veniens proprio morbo decesit.» *Chronicon Sampiri Episcopi Asturicensis*. Ed. Flórez: *España sagrada*, XIV, 2.ª ed. Madrid, 1789, pág. 461.

(3) *Enfermedades y muertes de los reyes*, pág. 104. El subrayado es del que esto escribe.

(4) Creo que, en justicia, cabe el honor al doctor Ruiz Moreno de haber sido el primero que, sin duda, se ha preocupado de la cuestión; al menos, por lo que a los monarcas asturleonenses se refiere. Por mi parte, he contribuido también a aclarar algunos extremos confusos sobre la historia patológica de dos reyes leoneses en sendos trabajos aparecidos en las páginas de esta misma Revista. Véanse, en efecto, mis *Notas sobre la enfermedad de Sancho el Craso* (MEDICAMENTA, IX, Madrid 1951, págs. 407-409), y *Sobre la pretendida cifosis de Alfonso el Monje* (MEDICAMENTA, X, 1952, págs. 376-378).

justificar mi actitud, rechazando, en cambio, la opinión del colega bonaerense. Pienso que, sin el menor recelo, debe tenerse por seguro que Ordoño I fué, ciertamente, el primer rey gotoso de la Monarquía española; y tengo por seguro, asimismo, que la gota lo llevó al sepulcro al cabo de siete años de padecerla y cuando el regío enfermo rondaba los cincuenta de edad (10).

Alfonso III era, pues, hijo de un padre gotoso, y su nacimiento ocurrió cuando su progenitor sufría ya de podagra. En cuanto a la madre de nuestro historiado, Nuña, ya hemos indicado que desconocemos casi totalmente referencias a ella, dudándose, incluso, de su existencia (11).

Sin entrar en la debatida cuestión de si la gota es o no enfermedad hereditaria, es seguro que aun en el sentido restringido en que tal herencia es supuesta por Otmar v. Verschuer (12), Alfonso III se vió libre durante su vida, relativamente larga, de toda afección relacionada con la que padeció su padre.

En efecto, los antecedentes patológicos personales de nuestro monarca, en cuanto es posible rastrearlos en las secas e inexpresivas noticias que de él nos han conservado fuentes y documentos, inclinan a tenerlo por un sujeto siempre sano física y mentalmente y dotado de fuerte constitución y gran energía (13).

Como es natural, dada la época de su vida, carecemos de retratos auténticos de Alfonso III, y como tampoco hay monedas del tiempo, faltan indicios para formarnos idea de su persona. Las primeras estampas que le representan pertenecen al siglo XII, y aunque algunos creen que, para trazarlas, los desconocidos autores tuvieron a la vista originales más antiguos, no pasa de ser una conjetura (14). Sólo sabemos por el anónimo autor de la *Crónica Albedense*, que lo conoció, que a los veintinueve años era Alfonso un arrogante manebro, de aventajada esta-

tura, «plácido en el rostro y en los ademanes» (15).

Ni los antecedentes familiares, aun siendo conocidos, ni los personales, tal como podemos sospecharlos, encierran, por tanto, el menor interés para nuestro objeto presente, al menos como indicio positivo. Lo tienen, en cambio, a mi juicio, por indicar, claro está, que no existe la menor prueba, ni siquiera vestigios, de que Alfonso sufriera alguna enfermedad crónica, a la cual pudiera atribuirse la muerte del monarca.

La infatigable actividad del rey Magno y la evidente salud y fortaleza de este monarca a que nos referimos, quedan bien atestiguadas con el somero estudio que hacemos a continuación de los últimos días de este gran príncipe.

En el verano de 909 García, el primogénito de Alfonso, lanza el grito de rebelión contra su padre. El monarca astur, a pesar de sus sesenta y un años, llega a Zamora con una rapidez casi juvenil, se apodera del infante ingrato y le encierra en el fuerte castillo de Gauzón, en Asturias (16). Pero la revolución tomó cuerpo, y considerando Alfonso que, como dice Ibn Hazm, «la flor de la guerra civil es infecunda», y, reconociéndose tal vez cansado de cuarenta y cuatro años de continuo batallar, resolvió poner el sello a su grandeza, sacrificándose por el entonces minúsculo reino, forjado poco a poco tras duras fatigas. A este fin, liberta al ambicioso infante, abdica y se retira al pueblecito asturiano de Boides o Boiges, dejando en manos de sus hijos la tentadora diadema (17).

Los sucesos que hemos resumido comenzaron bien entrado el verano de 909, con posterioridad al 23 de julio, en que todavía aparece García al lado de su padre (18). Y debieron prolongarse alrededor de un año, pues la abdicación del rey Magno fué, sin duda, posterior al 7 de junio de 910, fecha en que Alfonso es reconocido todavía como único rey por sus hijos (19).

Pero aun después de tan admirable sacrificio, la infatigable actividad de este monarca, que no se venía a la quietud y al reposo, seguirá dando pruebas, no sólo de una energía realmente juvenil, sino también de un temple espiritual verdaderamente ejemplar. En ese mismo verano de la renuncia o deposición, emprende Alfonso la peregrinación a Santiago de Galicia, a ofrecer al Apóstol el sacrificio que con magnánima resolución acababa de hacer de su amor propio. Pero cumplido este acto de humildad, que suponía además entonces larga y penosa marcha, el monarca regresa a Astorga, donde, a la sazón, se hallaba García, el primogénito, con ínfulas de rey.

(10) Los argumentos de Ruiz Moreno, dicho sea con todos los respetos, no me parecen convincentes, ni mucho menos. Afirma, en efecto, el médico historiador que «desde la aparición de la podagra hasta su muerte, Ordoño no vivió mucho tiempo. Médicamente—concluye—, esto nos llevaría a pensar que murió con la gota y no por ella, ya que las complicaciones que podrían haber originado la muerte, tales como la renal y la vascular, tardan muchos años en manifestarse» (*op. cit.*, página 103). Siento, repito, disenter de tal opinión, que considero apoyada en muy frágiles cimientos, históricos y médicos. Pues las fuentes históricas citadas en la nota (8) indican claramente que Ordoño murió a causa de la gota (*morbo podagrico est defuncto: trabajado de enfermedad de podagra, murió ende en Oviedo; et desta enfermedad podagra murió en Oviedo*, dicen, respectivamente, aquellos textos). Si, a pesar de sufrirla, Ordoño I hubiera fallecido, en verdad, de otra enfermedad, las crónicas se hubieran limitado a decir, como de costumbre, que el monarca murió de muerte propia; que terminó su vida; que murió en paz, o simplemente que murió. Por otra parte, y desde el punto de vista médico, tampoco me parece que un curso rápido y fatal de las complicaciones gotosas, sea tan excepcional que nos permita rechazar este diagnóstico, cuando existan otros testimonios que lo acrediten. Invitamos al erudito lector a que lea, por ejemplo, la historia clínica, completísima, de un caso de gota que llevó al paciente en menos de nueve años en la monografía de W. Löffler y F. Koller (*Tratado de Medicina interna*, dirigido por G. v. Bergmann, R. Stahelein y V. Salle, VI. Barcelona, 1949, págs. 942-944).

(11) La existencia de Nuña ha sido admitida, aunque con cierta reserva, por crítico tan riguroso como Barrau-Dihigo (*Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien* («Revue Hispanique», LII, Tours, 1921, pág. 283).

(12) *Erbpathologie*, 2.^a ed. Dresde y Leipzig, 1937.

(13) Sobre Alfonso III, pueden consultarse las siguientes obras: Barrau-Dihigo; *Recherches*; Cotarelo: *Alfonso III*; Pérez de Urbel: *Historia*, I, y Sánchez-Albornoz: *La sucesión al trono en los reinos de León y Castilla*, «Boletín de la Academia Argentina de Letras», XIV, 1945. Ahí se encontrarán los testimonios acreditativos de las afirmaciones que hago en el texto.

(14) P. Fita y Fernández Guerra: *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880, pág. 89.

(15) El desconocido autor de la *Crónica de Albedá*, cuando deja la pluma, en noviembre de 883 [cfr. mi trabajo citado en la nota (6)], exclama, en efecto: «Extat scientia clarus, vultu et habitu staturaque placidus» (Gómez-Moreno: *Las primeras crónicas*, pág. 609).

(16) «Et veniens [Alfonso] Zenoram filium suum Garseanum comprehendit, et ferro vincitum ad Castrum Gauzonem duxit» (*Chronica Sampiri*, ed. Flórez: *España sagrada*, XIV, 2.^a ed., pág. 461). O sea, como también dice el *Silense*: «Y viniendo a Zamora prendió a su hijo García, y sujeto con hierros lo envió a Gozón» (*Historia Silense*, ed. Santos Coco, Madrid, 1921, Trad. de Gómez-Moreno, pág. XCIX).

(17) «Etenim omnes filii Regis, inter se conjuratione facta, patrem suum expulerunt a Regno, Boides Villam in Asturii concedentes» (Sampiro, ed. cit., pág. 461). Y lo mismo el monje de Silos: «Efectivamente, todos los hijos del rey, hecha entre sí conjuración, expulsaron a su padre, que se estableció en el pueblecito de Boiges, en Asturias» (*Silense*, ed. y traducción citadas, pág. XCIX).

(18) Documento del *Becerro* de Cardeña, fol. 19, col. 1. Publicado por L. Serrano: *Becerro gótico de Cardeña*, Madrid, 1910, págs. 74-75.

(19) Documento del *Tumbo viejo* de Lugo, fol. 36, v.^o. Publicado por A. Cotarelo: *Alfonso III*, págs. 669-660.

Y es sorprendente enterarse que lo que muévle al destronado Alfonso a buscar a su hijo, es, simplemente, que éste le autorice para que, por una sola vez, sólo una vez siquiera, le permita llevar sus conocidas huestes a la victoria y el espanto a los sarracenos (20). Y el gran Alfonso, sin corona ni reino, y con sus sesenta y dos años, en el verano de 910 emprendió, en verdad, y ganó su última batalla (21).

Así se despidió de la guerra y de la vida. Pues cuando, cargado de botín, regresó a su querida ciudad de Zamora, adoleció de un proceso agudo que en pocos días acabó con la vida del monarca astur. Que este proceso agudo fué una neumonía, es algo que, después de lo que va dicho y de lo que ahora mismo diré, no admitè la menor duda. He aquí los datos disponibles, suficientes según creo, para establecer este diagnóstico retrospectivo.

Alfonso III murió, sin duda, el jueves 20 de diciembre del año 910. Variedad de opiniones corren sobre la fecha exacta de este suceso, que no podemos comentar aquí (22). Pero no hay argumentos serios para dudar de lo afirmado por nosotros, que es, justamente, lo que acreditan Sampiro (23) y su seguidor en este rey, *el Silense* (24). A esto se puede añadir todavía la siguiente consideración, de gran fuerza, a mi juicio. Ambos cronistas aseguran que hasta después de la muerte del rey Magno no le sucedió García (25); ahora bien: este monarca contaba en 15 de febrero de 911 el año primero de su reinado (26), luego ya había fallecido entonces Alfonso III. El mismo García marcaba en 30 de agosto de 912 el segundo de mando (27), y como la costumbre del tiempo era señalar los años emergentes como corridos, resulta que para este rey cambiaban de número en los primeros meses. Todo lo cual, como vemos, se acuerda a maravilla con la fecha señalada a la muerte de Alfonso por Sampiro y el monje mozarabe de Silos. Pues si, según esos datos, el fallecimiento del tercer Alfonso necesariamente tuvo que ser anterior al 15 de febrero de 911, en que ya reinaba su hijo, ello es indudable que acredita la veracidad de lo afirmado por *el Silense*, según el cual, como dijimos, tal suceso fué el 13 de las calendas de enero, a la medianoche, es decir, cambiando el día 20 de diciembre de 910.

Interesaba fijar este pormenor cronológico, pues,

(20) «Ipse [Alfonso] autem causa orationis ad Sanctum Jacobum Rex perrexit, atque inde reversus. Astoricam venit, atque a filio suo Garseano petivit ut adhuc vel semel Sarracenis persequeretur» (Sampiro, ed. cit., pág. 461).

(21) «Et multo asmine aggregato—continúa el párrafo que hemos copiado en la nota anterior—, multas strages fecit, et cum magna victoria regressus est» (Sampiro, ed. y loc. cit., *supra*).

(22) Hoy nadie duda, sin embargo, de la que nosotros tenemos por cierta. Vid., por ejemplo, Barrau-Dihigo: *Recherches*, páginas, 277-281.

(23) «... atque Zemoram veniens, proprio morbo decessit, quiescit sub Aula Sanctae Mariae Dei genitricis. Regnavit autem annis XLIIII. Era DCCCCXLVIII» (Sampiro, ed. y loc. cit.).

(24) A las mismas palabras de Sampiro, a quien, como de costumbre, sigue el mozarabe leonés autor de la *Silense*, añade éste, sin embargo, la importante indicación de que Alfonso falleció «el 13 de las calendas de enero, a medianoche, a los siete días de enfermedad» (*Historia Silense*, ed. cit., pág. 42). Evidentemente, pues, tal suceso ocurrió, sin duda, el 20 de diciembre de 910, a la medianoche; que tal día fué jueves, como decimos, es igualmente seguro, pues la letra dominical de 910 fué G, y, por tanto, se contaron jueves los días 6, 13, 20 y 27 de diciembre. Véanse sus palabras en la nota (23).

(25) *Chronicon Sampiri*, ed. cit., pág. 461, e *Historia Silense*, edición cit., pág. 43.

(26) P. Yepes: *Crónica general de la Orden de San Benito*, IV, Valladolid, 1613, escrit. núm. XXIII, fol. 445.

(27) Vignau y Ballester: *Cartulario del monasterio de Estolza*, Madrid, 1875, doc. núm. I.

al fechar en diciembre el acontecimiento que nos ocupa, habrá que pensar de primera intención en las enfermedades de tipo agudo frecuentes en el invierno. Ello invita a inclinarse fundamentalmente por las que afectan al aparato respiratorio. Y, en efecto, otras dos indicaciones que nos ha conservado el mozarabe leonés, autor de la llamada *Historia Silense*, acreditan la certeza de nuestra presunción.

Es la primera que la enfermedad empezó con fiebre. Y proceso febril que se desarrolla en el invierno y sigue una marcha rápida y fatal, ofrece más que sospechas de tratarse de un síndrome agudo broncopulmonar, especialmente de una clásica pulmonía. La segunda indicación del *Silense* concede aún mayores precisiones a este verosímil diagnóstico. Dice, en efecto, el generalmente bien informado mozarabe de Silos, que la enfermedad regia duró exactamente siete días, al término de los cuales, a la medianoche, Alfonso emigró del siglo, para decirlo al estilo de la época. Y enfermedad pulmonar aguda, febril, que hace funesta crisis a los siete días, no hace falta esforzarse mucho para demostrar que fué, y es, una auténtica neumonía (28). Si, además, el proceso que estudiamos se desarrolló, sin duda, en pleno mes de diciembre y en las frías tierras de Zamora, y atacó a un sujeto previamente sano, pero de edad avanzada y cuando regresaba, pleno de fatigas, de su última expedición guerrera, creo que ya nadie osará dudar del diagnóstico de neumonía por nosotros reclamado para la enfermedad que, ciertamente, acabó con la vida del gran monarca astur.

Después de cuanto queda dicho, pienso que no es posible desconocer una neumonía en una enfermedad que se caracteriza por los siguientes síntomas: a), por una fiebre que se declara de pronto en un sujeto en plena salud; b), por un curso febril que hace crisis fatal a los siete días del comienzo; c), por un acontecer en plena época invernal, y d), por una conservación del sensorio, que permite, sin embargo, percibir al instante la gravedad del rápido proceso.

Pues es necesario advertir, en relación con este último punto, que Alfonso III recibió los últimos Sacramentos, acompañándole en los postreros instantes su confesor y amigo San Genadio, el gran obispo asturicense, y, probablemente, la reina Jimena, el prelado de Zamora San Atilano y tal vez Fruminio, adelante obispo de León. Estos datos vienen consignados en un interesantísimo documento posterior, de 30 de enero de 915, absolutamente auténtico, y en el cual se explica claramente que «Alfonso, a la hora de la muerte, hizo diversos legados, y de los despojos cogidos en su postrera campaña separó quinientas monedas de oro, y las confió, bajo juramento, a San Genadio, con encargo de entregarlas al templo jacobeo» (29).

Algunas reservas pueden hacerse, dada la insuficiencia de la descripción clínica de la enfermedad, y que hemos tenido que interpretar fundándonos en síntomas demasiado vagos. Pero con un número menor de datos que los que nos han permitido a nosotros reconstruir el proceso patológico responsable de la muerte de Alfonso III, el doctor Bougon ha fijado con toda precisión que a Carlomagno «fué, ciertamente, una neumonía aguda y franca la que lo llevó en siete días» (30). Y las indicaciones de que

(28) Cfr. la nota (24), y, especialmente, la (33).

(29) De este diploma existen dos redacciones, que pueden verse en Flórez: *España sagrada*, XIX, Apéndice, págs. 352-354, y López Ferreiro: *Historia de la iglesia de Santiago*, II, Apéndice, págs. 85-87, respectivamente. Cfr. *etiam* la nota (33).

(30) Cfr. *Chronique Médicale*, 1901.

Bougon dispuso sobre el monarca francés se reducen a las que ha recogido Guillard: «El fué atacado de una fiebre que se lo llevó en siete días» (31). El doctor Cabanés, por su parte, en su conocida obra acepta las opiniones y argumentos de su compañero, y cree, asimismo, que Carlomagno murió, en verdad, de una neumonía el 28 de enero de 814, a las nueve de la mañana, después de haber tomado comunión y cuando tenía setenta y dos años de edad (32).

(31) *Histoire de Charlemagne*, II, págs. 152-153.

(32) *Las muertes misteriosas de la Historia*, I, Madrid, 1952, páginas 32-33.

En fin, y para terminar, creo yo, igualmente, que Alfonso III «el Magno» falleció también de una pulmonía el jueves 20 de diciembre de 910, a la medianoche, después de recibir los últimos Sacramentos, v siendo de sesenta y dos años de edad (33).

(33) He aquí el corto parrafillo de la *Historia Silense* que, desconocido por Ruiz Moreno, me ha permitido a mí llegar a las precisiones diagnósticas y cronológicas que resumo arriba: «Exactoque hujuscemodi Regni negotio, quum finis vitae appropinquaret; apud Semuram Civitatem febre correptus, decubui. Septimo vero die postquam laborare coepit, Sacra Comunione percepta XIII, kalendas Januarii media nocte perrexit in pace, quinquagenarius, additis octo, A era DCCCCXVIII» (ed. S. Co-co, pág. 42).

